

Los documentos según tipo de actividad Económica del asociado, para anexar a la radicación de un Crédito Solidario:

DOCUMENTOS ASOCIADOS PENSIONADOS

Fotocopia de los últimos comprobantes de pago:

- Pago mensual: 1 comprobante
- Pagos quincenales: 2 comprobantes
- Pagos semanales: 4 comprobantes

SOPORTES DE INGRESOS ADICIONALES

Por actividades comerciales:

Certificado de contador público que contenga regularidad de los ingresos y del valor bruto recibido y anexar fotocopia legible por ambos lados de la tarjeta profesional del contador que certifica.

Por arrendamientos:

Fotocopias legibles de los contratos y certificado de tradición de los inmuebles de arrendados, expendidos con anterioridad no superior a 30 días.

Por honorarios: Certificación expedida por la empresa contratante describiendo el tipo de labor, la periodicidad de los ingresos y el valor bruto pagado en cada desembolso.